

Órgano que lo dicta: Director General de Trabajo.
Fecha: 3.10.2011.

Sevilla, 18 de octubre de 2011.- El Director General,
Daniel Alberto Rivera Gómez.

ANUNCIO de 18 de octubre de 2011, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. expte.: 1612/2011/S/DGT/169.

Núm. de acta: I232011000026944.

Empresa: «Obras y Edificaciones Vivilomasa, S.L.».

Último domicilio: C/ Manuel Acero, 1-piso bj. C.P. 23440, Baeza (Jaén).

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social.

Órgano que lo dicta: Director General de Trabajo.

Fecha: 21.9.2011.

Sevilla, 18 de octubre de 2011.- El Director General,
Daniel Alberto Rivera Gómez.

ANUNCIO de 18 de octubre de 2011, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. expte.: T103/09.

Núm. de acta: I292009000045487.

Empresa: «West Pizza Delivery, S.L.U.».

Último domicilio: Avda. Manuel Gorriá, 38, local 1-3. C.P. 29013, Málaga.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo.

Fecha: 30.9.2011.

Sevilla, 18 de octubre de 2011.- El Director General,
Daniel Alberto Rivera Gómez.

ANUNCIO de 18 de octubre de 2011, de la Dirección General de Trabajo, por el que se notifica providencia de levantamiento de suspensión de procedimiento sancionador en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a «West Pizza Delivery, S.L.U.», la siguiente providencia de levantamiento de suspensión dictada por el Director General de Trabajo de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía.

Vista el acta de infracción número I292009000045487 y el expediente sancionador T103/09, seguido a la empresa «West Pizza Delivery, S.L.U.», cuya tramitación se encuentra suspendida mediante providencia de 4 de mayo de 2009, y habiendo sido notificada por el órgano judicial competente la firmeza de la resolución judicial, se dispone levantar la suspensión y reanudar el procedimiento.

Sevilla, 18 de octubre de 2011.- El Director General,
Daniel Alberto Rivera Gómez.

ANUNCIO de 20 de octubre de 2011, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en C/ Hytasa, núm. 12. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. expte.: SL-19/11.

Núm. de acta: I112011000060266.

Interesado: «Piher Promociones Construcciones y Reformas, S.L.» CIF: B72123599.

Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral. Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Fecha: 29 de septiembre de 2011.

Sevilla, 20 de octubre de 2011.- La Directora General,
Esther Azorit Jiménez.

ANUNCIO de 17 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden Social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley de 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo de Cádiz, Servicio de Admi-

nistración Laboral (Sección de Infracción y Sanciones), sito en Plaza Asdrúbal, 6, Edificio Junta de Andalucía, primera planta, Cádiz. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

RELACIÓN DE ANUNCIOS

Núm. EXpte.: 1619/2011/S/CA/273
 Núm. de acta: I112011000099773
 Interesada: Agropecuaria Santa María de las Cabezas, S.L.
 NIF: B-11833027.
 Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracción y sanciones en el orden social.
 Fecha: 19.9.2011.
 Órgano: Delegación Provincial de Empleo de la provincia de Cádiz.

Cádiz, 17 de octubre de 2011.- El Delegado, Juan Manuel Bouza Mera.

ANUNCIO de 13 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, sobre notificaciones de resoluciones de recursos de alzada, recaídas en expedientes sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En cumplimiento de lo preceptuado en el apartado 3.º del artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y para conocimiento de los interesados a efectos de notificación se hace constar que se han resuelto los expedientes abajo relacionados, y que para su conocimiento íntegro podrán comparecer ante la Delegación Provincial de Empleo (Servicio de Administración Laboral-Sección de Infracciones y Sanciones), sito en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 6.ª planta, de Granada.

Núm. expediente: SL-323/09 GR.
 Núm. de acta: I182009000104513.
 Núm. de recurso: 371/10.
 Interesado: Don Francisco Villegas Sánchez, en nombre y representación de la empresa Alborada y Zegri Promociones, S.L.
 Acto: Resoluciones relativas a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
 Fecha: 14.9.2011.
 Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.

Núm. expediente: ML-159/10 GR.
 Núm. de acta: I182010000040834.
 Núm. de recurso: 12/2011
 Interesado: Don Rafael Revelles Suárez, en nombre y representación del Ayuntamiento de Almuñécar.
 Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
 Fecha: 14.9.2011.
 Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo.

Se hace saber a las empresas comprendidas en la presente relación el derecho que le asiste en la forma prevista en el art. 1.16 de la Ley 4/99, de 13 de enero, de modificación del art. 58 de la Ley de 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con la advertencia de que la misma agota la vía administrativa conforme a lo establecido en el art. 109 de la citada Ley, y que contra ella cabe inter-

poner recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación en el BOJA, de conformidad con lo establecido en los artículos 45 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Granada, 13 de octubre de 2011.- La Delegada, P.S.R. (Dto. 136/2010), la Secretaria General, Inmaculada Puertas Tejero.

ANUNCIO de 13 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de Granada, sita en Complejo Adm. Almanjáy, C/ Joaquina Eguaras, 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. de expte.: 1486/2011/S/GR/174.
 Núm. de acta: I182011000006457.
 Interesado: Alfonso Gómez Mendoza, NIF/NIE 44267350D.
 Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
 Fecha: 13 de septiembre de 2011.
 Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Granada.

Granada, 13 de octubre de 2011.- La Delegada, P.S.R. (Decreto 136/2010), la Secretaria General, Inmaculada Puertas Tejero.

ANUNCIO de 17 de octubre de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo (Servicio de Empleo). Sito en: Avda. Juan XXIII, núm. 82, 2.

Expediente: MA/AEA/00919/2011 (fecha solicitud: 8.3.2011).
 Entidad: Alberto León Martínez.
 Acto notificado: Requerimiento documentación.
 Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/AEA/02094/2011 (fecha solicitud: 1.9.2011).
 Entidad: Antonio Rivera Galván.
 Acto notificado: Requerimiento documentación.
 Plazo de presentación de la documentación: 10 días.